

188251



188251

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE
PATENTE DE INVENCION
EN
ESPAÑA

por veinte años,

a favor de INDUSTRIAS MESEGUER, S. L.

con domicilio en Madrid.- Manuel Luna, 10

de nacionalidad Española

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE
SEGURIDAD PARA LAS HUCHAS"

de la que es inventor, Don Aquilino y Don Sal-vador Mese-
gue^r.



188251

De todos son conocidas las huchas para el ahorro infantil y distintos los procedimientos de seguridad para evitar que después de introducida una moneda o billete puedan sacarse.

5 La patente de invención que se solicita, consiste precisamente en un perfeccionamiento en estos dispositivos, para evitar que con la ayuda de un cuchillo o espátula puedan, una vez introducidos bien un billete o unas monedas sacar estos.

10 El dispositivo cuya Patente se solicita se adosa al interior de la hucha y en el plano adjunto se ve en

La fig. 1 es un corte del dispositivo, con los balancines -1- caídos en posición para dejar la entrada de las monedas.

La fig. 3 el mismo corte con los balancines 1"- enganchados para no dejar la salida de las piezas introducidas.

20 La fig. 2 el dispositivo visto por la parte superior.

Este dispositivo consta de unos balancines -1- que se mueven fácilmente en sus ejes; -2- representa el separador de los balancines; -3- la ranura para dar entrada a los billetes o monedas; -4- es el tabique guía de los balancines en cuyo tabique van practicadas unas ranuras, unas que sirven para dar salida al balancin, y la de enfrente al balancin para que se enganche en la ranura el gancho del balancin del tabique opuesto; -5- son las aletas laterales cuyos extremos se fijan en el interior de la hu-

25

30

188251



cha; -6- es la plancha exterior de la hucha.

Su funcionamiento es el siguiente: por la ranura
-3- se introduce la moneda o billete que se desee intro-
ducir, en dicha posición normal los balancines por su
5 propio peso están caídos y dejan la entrada libre, pe-
ro en el momento que quiera invertirse la hucha para
dejar salida a las monedas del interior, los balancines
de uno y otro lado del tabique se entrelazan para no
dejar paso a las monedas, toda vez que como quiera que
10 lleva dos tabiques guías -4- a donde van los balanci-
nes tanto a uno como a otro lado, y dichos tabiques lle-
van practicados en cada cara doble número de ranuras
que de balancines, unas ranuras sirven para dejar paso
a los balancines de la cara opuesta y las ranuras de
15 enfrente dejan paso a cada balancín de la otra cara.
Tienen por objeto que se enganche en su vértice la uña
del balancín.

N O T A

Se reivindican como propios y nuevos para que sean
20 objeto de una patente de invención en España, por vein-
te años, los puntos siguientes:

1.- Perfeccionamientos en los dispositivos de se-
guridad para las huchas, caracterizados por dos ejes pa-
rales que llevan cada eje un número variable de balan-
25 cines que giran locos, entrecruzándose los balancines
de un costado con los del costado de enfrente, para im-
pedir la salida de las monedas.

2.- Perfeccionamientos en los dispositivos de se-
guridad para las huchas, caracterizados por unos tabi-
30 ques colocados uno a cada lado de la ranura de intro-

188251



ducción de las monedas, y cuyos tabiques llevan practi-
cadas unas ranuras longitudinales, doble que el nú-
mero de balancines, para dar paso unas al balancín y
la ranura de enfrente para servir de enganche del sa-
5 liente del balancin del lado contrario.

3.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE
SEGURIDAD PARA LAS HUCHAS.

Todo conforme se describe en la memoria que an-
tecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los
10 planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de cuatro hojas foliadas y
escritas a máquina por una sola cara y una hoja de
planos.

Madrid, 17 de Mayo de 1,949

Industrias Meseguer, S.L.

P. A

TAVIRA Y BOTELLA

FIG. 1

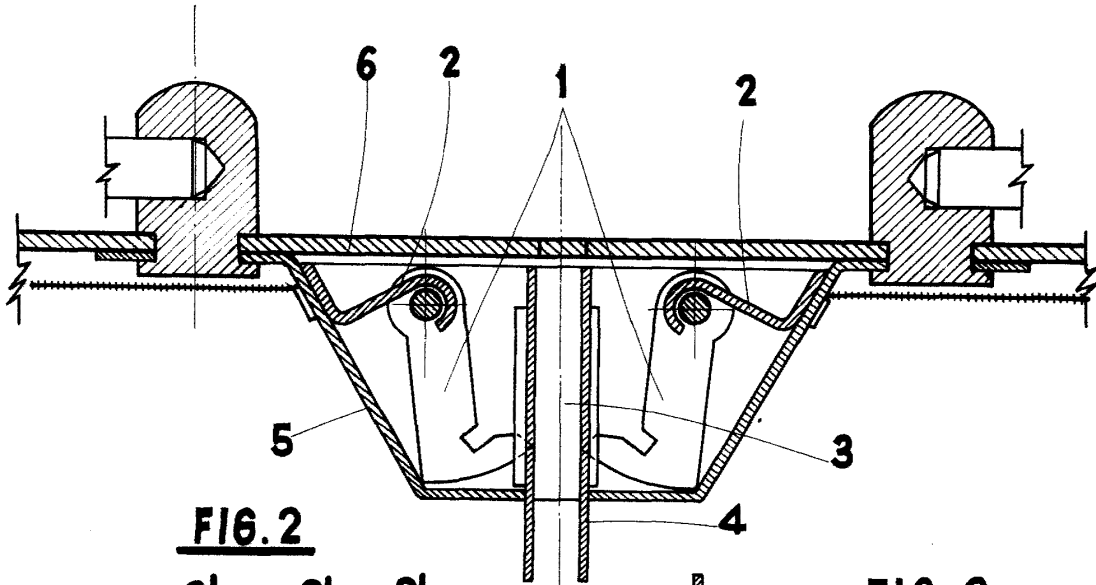


FIG. 2

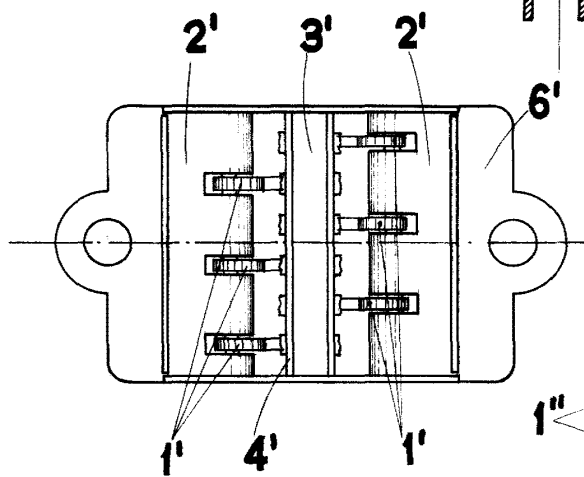
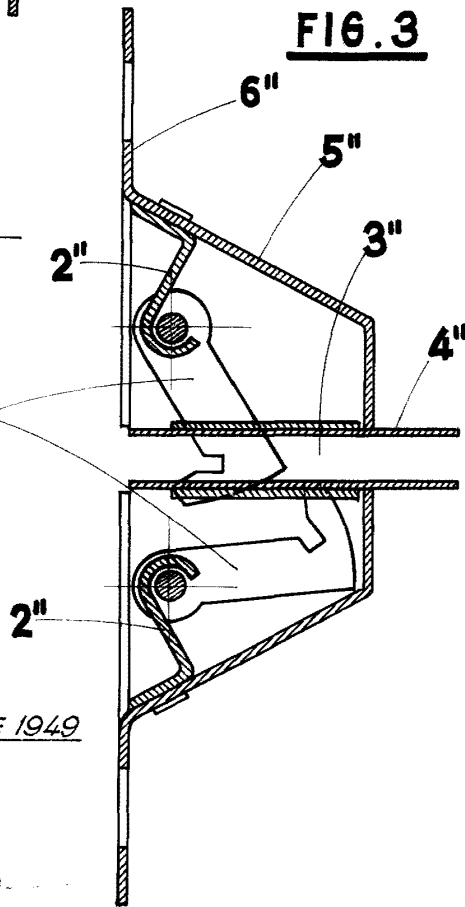


FIG. 3



MADRID 07 DE MAY. 1949 DE 1949
"INDUSTRIAS MESEGUER. S.L."
P. P.

Señor Director